



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11060628

Montevideo, **11 JUN 2014**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de noviembre de 2011 (número interno 89.683).-----

RESULTANDO: I) que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina al Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Contralmirante don Manuel Burgos para participar de las "Jornadas Internacionales, Intercambio de experiencias en el trazado del límite exterior de la plataforma continental", desde el 11 hasta el 15 de octubre de 2013.-----

II) que el Contador Auditor del Tribunal de Cuentas destacado en el Ministerio de Defensa Nacional observó el gasto "por no haberse dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 148/992 (la resolución se dictó en forma posterior al viaje)".-----

CONSIDERANDO: I) que la presente Misión Oficial se autorizó al amparo de las excepciones establecidas por el artículo 12 del Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, en virtud de los trámites administrativos a efectos de la sustanciación de las presentes actuaciones en el Ministerio de Defensa Nacional.-----

II) que siendo de interés de la Administración la realización de la Misión Oficial autorizada por la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de

noviembre de 2011 (número interno 89.683), procede reiterar el gasto emergente de la misma.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal b) del artículo 27 del "TOCAF" aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-----

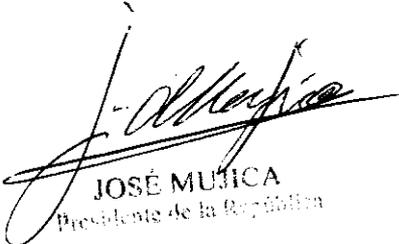
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Reiterar el gasto resultante de la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de noviembre de 2011 (número interno 89.683), correspondiente a la Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina del Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Contralmirante don Manuel Burgos para participar de las "Jornadas Internacionales, Intercambio de experiencias en el trazado del límite exterior de la plataforma continental", por un monto de U\$S 976,00 (dólares estadounidenses novecientos setenta y seis con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas y al Contador Central de la Contaduría General de la Nación, ambos destacados en el Ministerio de Defensa Nacional y al Departamento Contabilidad (UE-001) de dicho Ministerio. Cumplido, archívese.-----

  
ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República